



## CIRCULAR N° 7

### **Estimados Padres y Apoderados:**

Junto con saludarles muy afectuosamente y esperando que se encuentren bien junto a sus seres queridos, informamos algunas consideraciones que tienen como propósito ordenar y aclarar dudas sobre las distintas actividades que nuestro colegio está realizando o implementará, desde el nivel preescolar hasta cuarto año de Educación Media, durante el período que dure la suspensión de clases presenciales.

### **Por lo anterior, es menester señalar que:**

- Es absolutamente necesario que los padres y apoderados conversen con sus hijos y que éstos tomen real conciencia que los sistemas virtuales implementados por el colegio y mandatados por el Mineduc, están hechos para personas responsables y con objetivos que cumplir. Por lo tanto, es imperioso solicitar que los niños, niñas y/o adolescentes, no compartan las direcciones o claves de accesos a Classroom que permita a otros alumnos ajenos al colegio puedan conectarse a éstos, ya que, genera inconvenientes desde el punto disciplinario como de conectividad de aquellos para los cuales fueron creadas y planificadas las clases. Por tal motivo, quienes incurran en esta falta, se exponen a sanciones ajustadas al Reglamento Interno de Convivencia del Colegio Inglés Woodland.
- Nuestro Colegio actualmente está trabajando con los siguientes sistemas virtuales:

**Educación Pre- escolar y primer ciclo:** Material audio visual a través de la página web institucional, por intermedio de E-Class y plataforma Classroom, además de material Aptus de 1° a 4° básico.

**Segundo ciclo Educación Básica:** Material audio visual a través de la página web institucional, por intermedio de E-Class, Material Aptus, Plataforma Classroom y MEET como vídeo conferencia.

**Educación Media:** Material audio visual a través de la página web institucional, por intermedio de E-Class, Plataforma Classroom y MEET como vídeo conferencia y también MEET como vídeo llamada.

- Conscientes de la crisis sanitaria, además de la responsabilidad que asiste cualquier trabajo y actividad que se realiza a través de los medios virtuales, éstos no lograrán reemplazar la clase presencial; sin embargo, si empleamos adecuadamente las plataformas virtuales anteriores estaremos más cerca de lograr los objetivos propuestos para cada asignatura en este contexto de pandemia.
- Queremos dejar claro que no se han incorporado todas las asignaturas al empleo de vídeo conferencia, para no saturar el trabajo de los alumnos y esto genere dificultades en el uso del computador en horarios de clases simultáneos dentro del núcleo familiar, privilegiando así la salud psicoemocional de la familia.
- Con el objeto de facilitar el diseño universal de aprendizaje (DUA), los profesionales del equipo PIE interactúan conjuntamente con el docente realizando un trabajo semanal en la preparación, tanto en la clase virtual como en la retroalimentación. Permitiendo con esto, dar respuesta inmediata a todos aquellos alumnos que presenten alguna necesidad educativa especial (NEE).



Las distintas asignaturas, siguiendo el marco regulador orientado al decreto 67 de evaluación actualizado al año 2020, considerarán los aspectos formativos del proceso total del alumno; eso implica para el actual desarrollo, asistencia a cada una de las clases programadas, entrega de tareas guías u otros solicitados por el profesor, participación activa en las retroalimentaciones desarrolladas en cada una de las asignaturas.

Los alumnos que no puedan participar por problemas de conectividad, se hará entrega de material impreso en las dependencias del colegio, avisando fecha y horario a quienes den aviso a su profesor jefe que así lo requieran. Por tanto, es deber del alumno mantener una carpeta con todo el material desarrollado, ordenado por fecha, así como también el desarrollo de actividades tanto en cuaderno como libros del estudiante, para que cuando éste sea requerido por el profesor para su revisión dé cuenta del proceso realizado y pueda desarrollar la evaluación formativa del proceso trabajado por el alumno en tiempo de confinamiento obligatorio.

- Lo que respecta a la evaluación sumativa, esta se informará una vez que el Ministerio de Educación se pronuncie y entregue los lineamientos respecto a su aplicación y conjugación con la evaluación formativa.
- Necesitamos el compromiso de los padres y apoderados. Sabemos y estamos conscientes que en los cursos más pequeños el apoyo de los padres es fundamental para llevar adelante el trabajo que los profesores preparan. En los cursos más grandes es necesario que los padres y apoderados supervisen el trabajo de los alumnos entregando autonomía, formación de hábitos y potenciando la futura educación superior que le demandará de estas habilidades ya instaladas.
- Los horarios diseñados por la Unidades Técnico-Pedagógicas obedecen a criterios estrictamente pedagógicos y curriculares. Como toda situación nueva, este Plan de Trabajo en desarrollo está sujeto a una constante evaluación y supervisión de cada uno de los procesos, por lo tanto, si existiese alguna modificación, ésta responde a nuevamente a criterios pedagógicos, la cual será comunicada por todos los medios oficiales, establecidos por el colegio y conocidos por todos los padres, con la debida antelación.
- Es responsabilidad de cada profesor jefe comunicar los horarios correspondientes a cada curso para sus clases vía video conferencia 5° a IV° Medio y horario de atención para resolver dudas en las diferentes asignaturas desde pre-escolar hasta IV° Medio.

Por último, creo que es importante señalar que el Colegio Inglés Woodland, ha mantenido turnos éticos durante todo este proceso que ha imposibilitado las clases presenciales, a excepción de la semana previa a las vacaciones de invierno por seguridad de nuestro personal, lo que ha permitido que todos aquellos apoderados que han requerido alguna información, material o retiro de beneficios estatales, pueda hacerlo con absoluta tranquilidad, lógicamente que resguardando todas las medidas de seguridad para evitar el contagio de Covid-19, tanto para el personal de nuestro colegio como de aquellos apoderados que han concurrido a la dependencias de éste a realizar variados trámites.

Esperando seguir trabajando firmemente como lo hemos realizado hasta este momento por el beneficio de todos nuestros alumnos y sus familias.

Respetuosamente;

**Rodrigo Godoy Acuña**  
**Director**  
**Colegio Inglés Woodland**